
INFORME SOBRE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA NOVIEMBRE 2022-2023

DAF – PRE - INF 25-2023

ENERO 2024



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN:	3
RECAUDACIÓN DE INGRESOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2022-2023	3
RECAUDACIÓN ACUMULADA A NOVIEMBRE 2022 VERSUS 2023	6
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DEL MES DE NOVIEMBRE..... 2022-2023	7
EJECUCION DE EGRESOS ACUMULADA AL MES DE NOVIEMBRE 2022 Y 2023	9
ACUMULACIÓN DE MOROSIDAD MES DE NOVIEMBRE 2022 Y 2023	10
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR ACTIVIDAD AL 30 DE.... NOVIEMBRE 2023	13
ESTADO DE RESULTADO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE..... NOVIEMBRE 2023	14
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL DE EGRESOS E INGRESOS...	15
RESULTADO PARCIAL Y ACUMULADO DEL SUPERÁVIT AL 30 DE..... NOVIEMBRE 2023	17
CONCLUSIONES	17
RECOMENDACIONES	18

INTRODUCCIÓN:

Procedemos a remitirle el Informe de Ejecución Presupuestaria, de Ingresos y Egresos correspondiente al mes de noviembre del presente año. Esto en cumplimiento con las disposiciones establecidas por el ente Contralor y las Norma Técnicas 4.3.14 y 4.3.15 sobre Presupuestos Públicos, Directrices SIPP (D-1-2010-DC-DFOE).

RECAUDACIÓN DE INGRESOS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DEL 2022-2023

En el presupuesto ordinario 2023 se presupuestó la suma de \$10,255,376,757.32, ya se encuentran incluidos los dos presupuestos extraordinarios, por lo tanto, el presupuesto definitivo tomando en cuenta el financiamiento de este periodo es de \$12,373,671,715.11.

La recaudación de ingresos totales que representa el cambio porcentual de la Municipalidad de Belén del periodo 11/2023 es por la suma de \$437,923,631.12.

Tomando como base la información del informe de ejecución presupuestaria de noviembre 2023, se determina que se ha recaudado el 3.54% del presupuesto y para el periodo noviembre 2022 se había recaudado el 1.62% tomando en cuenta el financiamiento.

Seguidamente se muestra un detalle de lo mencionado anteriormente:

Ingresos	Presupuesto Definitivo 2022	Monto Recaudado noviembre 2022	Porcentaje de Ejecución
Total, Ingresos	10,552,288,706.86	170,326,369.33	1.61%
Total, sin recursos Vigencias Anteriores	8,362,339,466.66	170,326,369.33	2.04%

Ingresos	Presupuesto Definitivo 2023	Monto Recaudado noviembre 2023	Porcentaje de Ejecución
Total, Ingresos	12,373,671,715.11	437,923,631.12	3.54%
Total, sin recursos Vigencias Anteriores	9,374,521,087.76	437,923,631.12	4.67%

La recaudación en valor absoluto es mayor a noviembre 2022 por \$267,597,261.79 que representa el 100%, del total de los ingresos. Se muestra detalle en comparación noviembre 2022 versus 2023:

Ingresos	nov-22	nov-23	Cambio %
Imp. de bienes Inmuebles	5,611,287.46	35,694,741.61	536.12%
Imp./sobre construcciones	0.00	6,641,150.00	-
Imp. Espectáculos Públicos	5,641,382.50	11,577,801.95	105.23%
Imp de Patentes	121,298,524.75	42,630,123.14	-64.86%
Otros impuestos	11,407,662.70	10,045,643.49	-11.94%
Venta de Bienes y Servicios	21,099,348.28	244,213,258.86	1057.44%
Ingreso a la propiedad	3,965,977.75	21,778,044.02	449.12%
Otros ingresos	108,910.89	9,449,030.37	8575.93%
Transferencias Recibidas	1,193,275.00	55,893,837.68	4584.07%
Recursos vigencias ant.	0.00	0.00	100.00%
Total Ingresos	170,326,369.33	437,923,631.12	157.11%

Si se considera el cambio porcentual según la tabla de cada uno de los ingresos reflejados con respecto al total recaudado en noviembre 2023; se observa un aumento en casi todos los ingresos, en comparación al mes de noviembre 2022, con excepción de Impuestos de patentes y otros impuestos que disminuyeron. Sin embargo, para este mes se refleja una recaudación muy alta en comparación a noviembre 2022 a consecuencia del hackeo, el cual, provoco un cierre de todos los sistemas de la institución, donde se registró en noviembre 2022 recibos de octubre y noviembre, por lo tanto, se ve reflejado mas alto el impuesto de patente a comparación de este año afectando el mismo a otros impuestos.

El **Impuesto de Bienes Inmuebles** aumento un 100%, para este mes estábamos con el problema del hackeo lo que va a repercutir en que todos los montos de ingresos de servicios para este año sean mayores a lo ingresado el año pasado.

El **Impuesto Sobre Construcción** aumento el 100%; el incremento, se debe a que se aprobaron 11 permisos, los cuales 7 son obras de ampliación y remodelación, 4 obras nuevas. La diferencia se dio que el año 2022 no se cargó ningún permiso, si se aprobaron, pero los propietarios pagaron después del mes de noviembre por tal motivo no se refleja nada. De los permisos aprobados 3 se les aplico la multa por iniciar sin permiso. Información suministrada por la Unidad de Desarrollo Urbano.

En el caso de **Espectáculos Públicos** aumento un 100%; para este mes no se recibió Información de la unidad tributaria, sin embargo, se consulta en recibos y corresponden a los eventos siguientes: PARADISE TATOO CONVENTION 2023, OCTOBER FEST 2023, SERVIDORES AEP S.A. y ROLANDO MAURICIO ACUÑA SOLANO.

El **Impuesto de Patentes Municipales** aumento 100%; El ingreso del mes de noviembre, corresponde a la recaudación normal del mes, sin embargo, existe una disminución en el ingreso debido a que en el 2022 se tuvieron que aplicar pagos de empresas que generalmente

cancelan sus impuestos de patentes al día, en el mes de noviembre, como es el caso del Centro Internacional de Inversiones CII S.A. quien canceló el año pasado la suma de \$87 523 613.00 en noviembre, ya para este año ese pago se realizó en octubre por la suma de \$91 594 488.00. Se obtuvo información de la Unidad de gestión de cobros.

Otros impuestos (timbres municipales, explotación de canteras y licencias expendio de bebidas alcohólicas), como otros ingresos (multas, intereses, otros ingresos no especificados) estos son ingresos menores que para el mes de noviembre 2023 en su orden disminuyeron y aumentaron con relación al mes de noviembre 2022.

En **Ventas de Bienes y Servicios (Venta de Agua Potable, Recolección de Basura, Aseo de Vías, Mantenimiento de Parques y Servicio Alcantarillado Sanitario, entre otros)** aumentó 100%. No se obtuvo información de las unidades encargadas, sin embargo, no se podría tener una relación objetiva por la causa del hackeo.

El **Ingreso a la propiedad** aumentó 100%, el mismo representa Intereses sobre Títulos de Instituciones Públicas Financieras recibidas en el mes de noviembre 2023 y los intereses y comisiones sobre préstamos al sector privado, que corresponde a los intereses en los arreglos de pago de los contribuyentes.

Transferencias recibidas aumentaron un 100%; en el mes de noviembre 2023 se recaudó un monto mayor a diferencia de noviembre 2022. Las misma de detallan posteriormente.

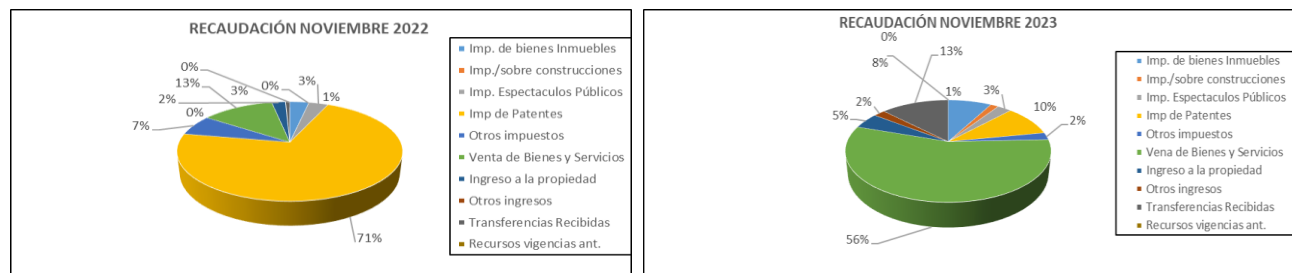
A continuación, se muestra un detalle de los principales ingresos que componen la venta de Bienes y Servicios:

Ingresos	nov-22	nov-23	Cambio %
Venta de Agua	3,608,723.30	129,692,370.11	3493.86%
Servicios. Alcantarillado Sanitario	197,360.00	8,913,348.01	4416.29%
Recolección de Basura	1,808,159.07	39,001,802.23	2056.99%
Servicios Aseo de Vías	1,632,216.86	22,101,136.04	1254.06%
Mant Parques y Ornato	1,841,466.60	25,270,737.35	1272.32%
Total ingresos	9,087,925.83	224,979,393.74	2375.59%

En la tabla anterior se ve reflejado la recaudación del mes de noviembre 2022 montos menores considerables a noviembre 2023, esto por motivo de lo mencionado anteriormente del hackeo, los montos no presentan un dato real para su comparación.

En relación con la Recolección de Basura el servicio es de acuerdo con el pago que realicen nuestros contribuyentes, por lo que, no existe un parámetro de cuál podría ser la cantidad de usuarios que cancelen en el mes, el monto final de la generación va a depender de este pago.

Se presenta el siguiente gráfico donde se aprecia la recaudación porcentual del periodo en cada uno de los ingresos:



En el gráfico anterior, se observa que el impuesto de patentes y transferencias recibidas para noviembre 2023 representan el 56% y 13%, respectivamente y son los mayores ingresos para la Municipalidad de este periodo, los dos juntos suman el 69% aproximadamente del total recaudado en noviembre 2023. En noviembre 2022 los ingresos más representativos fueron impuestos de patentes y venta de bienes y servicios que sumados son el 84% en comparación a noviembre 2023.

RECAUDACIÓN ACUMULADA A NOVIEMBRE 2022 VERSUS 2023

Seguidamente en la tabla se hace una comparación del acumulado general de la recaudación a noviembre 2022-2023, que se presentan a continuación:

Ingresos	ACUMULADO A NOVIEMBRE 2022	ACUMULADO A NOVIEMBRE 2023	Cambio %
Ingresos Corrientes	7,827,156,062.85	10,470,351,184.72	33.77%
Ingresos de Capital	215,391,229.05	270,149,496.08	25.42%
Recursos vigencias anteriores	2,184,789,934.20	3,053,747,828.33	39.77%
Total, ingresos	10,227,337,226.10	13,794,248,509.13	34.88%

En tabla anterior acumulativa noviembre 2022-2023, hay un aumento en los ingresos corrientes del 33.77%, con respecto al mismo periodo del año 2022, en cuanto a los ingresos de capital existe un aumento del acumulado del 25.42%, en comparación al mes de noviembre 2022, se detallan las transferencias más adelante, en recursos de vigencias anteriores donde se refleja un aumento del 39.77% mayor a noviembre del periodo anterior.

A continuación, se encuentra el desglose de los ingresos noviembre 2023 acumulado, en comparación al 2022.

INGRESOS	ACUMULADO A NOVIEMBRE 2022	ACUMULADO A NOVIEMBRE 2023	CAMBIO %
----------	----------------------------	----------------------------	----------

Imp. de bienes Inmuebles	1,830,216,890.68	2,056,622,260.58	12.37%
Imp./sobre construcciones	140,426,153.29	199,616,214.98	42.15%
Imp. Espectáculos Públicos	192,257,107.31	209,531,127.63	8.98%
Imp de Patentes	2,913,020,034.47	4,183,353,845.87	43.61%
Otros impuestos	260,517,506.36	273,435,892.61	4.96%
Venta de Bienes y Servicios	2,145,578,746.23	3,085,165,726.52	43.79%
Ingreso a la propiedad	19,199,704.87	115,026,220.58	499.10%
Otros ingresos	89,147,968.81	104,328,670.69	17.03%
Transferencias Recibidas	452,183,179.88	513,420,721.34	13.54%
Recursos vigencias anteriores	2,184,789,934.20	3,053,747,828.33	39.77%
Total, Ingresos	10,227,337,226.10	13,794,248,509.13	34.88%
Recursos sin vigencias anteriores	8,042,547,291.90	10,740,500,680.80	33.55%

Se observa que, en el mes de noviembre en comparación al 2022, y en forma acumulativa al 30 de noviembre 2023, representa un aumento del 34.88%, tomando en cuenta el financiamiento (Recursos de vigencias anteriores).

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2022-2023

Según la información del informe de ejecución presupuestaria noviembre 2023, se determina que se ha ejecutado el 7.04% del presupuesto, y para el periodo de noviembre 2022, se había ejecutado el 3.06%. En noviembre 2023 se ejecutó de más 3.98 puntos porcentuales con relación a noviembre 2022.

Seguidamente se muestra la comparación de ambos periodos:

Año	Presupuesto Definitivo	Monto Ejecutado noviembre	Porcentaje de Ejecución
2022	10,552,288,706.86	323,081,172.66	3.06%
2023	12,373,671,715.11	871,360,805.10	7.04%

En esta tabla se encuentra el desglose de los egresos y porcentajes noviembre 2023 por partidas en comparación al año 2022.

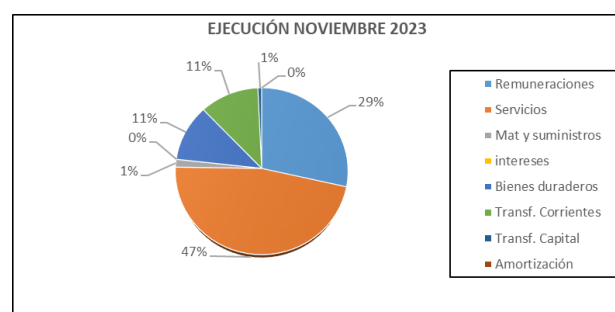
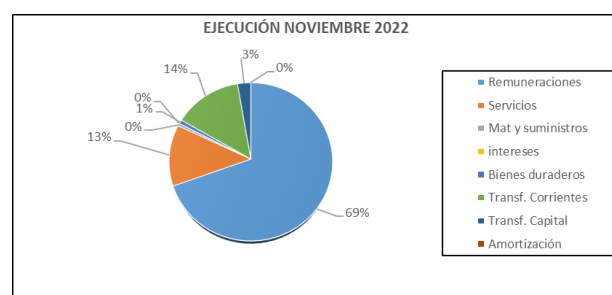
Egresos	nov-22	nov-23	Cambio %
Remuneraciones	224,591,701.14	248,492,929.30	10.64%
Servicios	40,481,585.80	407,124,984.54	905.70%
Mat. y suministros	1,693,053.00	13,078,951.11	672.51%

Intereses	0.00	100,000.00	-
Bienes Duraderos	2,591,152.00	96,624,633.20	3629.02%
Transferencia Corrientes	44,911,926.27	99,550,190.95	121.66%
Transferencia Capital	8,811,754.45	6,389,116.00	-27.49%
Amortización	0.00	0.00	-
Total Egresos	323,081,172.66	871,360,805.10	169.70%

En la tabla anterior la ejecución de los egresos del periodo 11/2023 es por un monto de **¢871,360,805.10 (Ochocientos setenta y un millones, trescientos sesenta mil ochocientos cinco colones con 10/100)** y en términos absoluto en el mes de noviembre 2023, aumento la ejecución ¢548,279,632.44, con relación al año 2022, lo que representa un cambio proporcional de 100%.

En la ejecución se refleja un porcentaje alto en comparación al mes de noviembre 2022, en la misma línea de los ingresos que fueron afectados por el hackeo, también los egresos sufrieron la afectación en el atraso de los pagos a los proveedores por encontrarse los sistemas cerrados, el cual, provoco que la unidad de tesorería gestionara los pagos a mano y se tuviera que registrar esos pagos en el sistema en los meses posteriores.

En el siguiente gráfico se detalla la distribución porcentual de egresos por partidas del mes de noviembre en los años 2022 y 2023.



Como se puede observar en la tabla anterior, se da un aumento en todas las partidas con respecto al mismo periodo del año 2022, con excepción de las transferencias de capital que disminuyo, por lo mencionado anteriormente relacionado al hackeo el análisis comparativo no es real al periodo que normalmente se viene dando en años anteriores. Seguidamente hacemos un análisis de las respectivas partidas.

“**Remuneraciones**” representa un aumento del 10.64%, el aumento principalmente se da, por el incremento salarial realizado este año a los funcionarios de la Municipalidad. Información suministrada por Recursos Humanos.

“Servicios” hay un aumento del 100%, se gestionó los pagos de los diferentes servicios que recibe la institución para su gestión (alquileres, servicios básicos, comerciales y financieros, de gestión y apoyo, capacitación y protocolo, mantenimiento y reparación), en comparación a noviembre 2022 los pagos mayores fueron servicios generales y seguros.

“Materiales y Suministros” aumento un 100% en el mes de noviembre del 2023, se gestionó la compra de productos químicos y conexos, alimentos productos agropecuarios, productos y materiales de construcción, herramientas y suministros diversos. En noviembre 2022 la única compra fue combustibles y lubricantes en comparación al 2023.

“Bienes Duraderos” aumento el 100%, para este mes se gestionó la compra de COMPOSTERAS MANUALES P/COMERCIO GRANDE, y proyectos de la licitación LN 02-2019 SUSTITUCION DE CUBIERTA Y CONFECCION DE SUPERFICIE CON POLYGAL, PROYECTO MOBILIDAD PEATONAL EN CALLE FLORES, MEJORAS SISTEMA ALCANTARILLADO EN CALLE FLORES (CAJAS DE REGISTRO, COLOCACIÓN TUBERÍA Y CONSTRUCCIÓN CORDÓN Y CAÑO, a diferencias del 2022 que solo se gestionó en Vías de comunicación terrestre.

Las Transferencias Corrientes y de Capital las mismas se detallan más adelante.

EJECUCION DE EGRESOS ACUMULADA AL MES DE NOVIEMBRE 2022 Y 2023

Seguidamente en la tabla se hace una comparación del acumulado general de la ejecución a noviembre 2022-2023, que se presentan a continuación:

EGRESOS	ACUMULADO A NOVIEMBRE 2022	ACUMULADO A NOVIEMBRE 2023	CAMBIO %
Remuneraciones	2,730,909,717.14	2,901,921,739.98	6.26%
Servicios	2,000,119,668.57	2,501,141,942.72	25.05%
Mat. y suministros	64,653,922.15	75,702,904.02	17.09%
Intereses	7,715,876.88	5,661,479.58	-26.63%
Bienes Duraderos	385,252,916.18	587,757,583.94	52.56%
Transferencia Corrientes	1,024,107,331.44	1,240,219,759.06	21.10%
Transferencia Capital	51,111,754.45	81,046,296.92	58.57%
Amortización	17,165,307.30	19,319,704.60	12.55%
Total, Egresos	6,281,036,494.11	7,412,771,410.82	18.02%

Al 30 de noviembre 2023 se ha ejecutado un 18.02% del total del periodo, representa un aumento en valor absoluto de \$1,131,734,916.71 en comparación al 30 de noviembre 2022.

ACUMULACIÓN DE MOROSIDAD MES DE NOVIEMBRE 2022 Y 2023

Se remite a continuación la información de la morosidad del mes de noviembre del 2023, al respecto se debe indicar que, para el 30 de noviembre del 2023, existían en la institución \$10,092,001,735.15 generados y vencidos de los cuales \$611,915,835.36 estaban morosos, si a estos montos se les resta las notas de crédito existentes que corresponden a \$59,170,364.98, la institución cuenta con una morosidad neta de \$552,745,470.38, que equivale a un 5.48% de morosidad.

Se adjunta a continuación el detalle de la morosidad por servicio:

MUNICIPALIDAD DE BELÉN UNIDAD DE GESTIÓN DE COBROS DETALLE MOROSIDAD POR SERVICIO AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023

Servicio / Impuesto	MONTO MOROSO CON COBRO JUDICIAL ⁴	MONTOS EN COBRO JUDICIAL ²	MONTO EN ARREGLO DE PAGO ³	NOTAS DE CREDITO ⁵	TRANSACCIONES BLOQUEADAS	INTERESES
SERV. AGUA POTABLE	86,234,481.65	4,630,350.24	2,460,484.91	23,341,997.84	214,193,548.98	9,972,418.05
ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLANTA TRATAMIENTO	7,075,898.83	227,744.83	10,280.00	3,150,140.00	51,182,500.00	458,071.32
RECOLECCION RESIDUOS SOL. Y VALORIZABLES	7,961,791.22	935,073.00	203,716.34	76,786.04	1,357,265.60	2,560,552.78
COSTAS P/COBRO JUDICIAL	5,304,066.59	373,591.52	0.00	25,818.57	0.00	0.00
CONTRIBUCION CRUZ ROJA	904,900.00	23,700.00	4,000.00	0.00	9,400.00	0.00
PATENTE COMERCIAL	111,971,280.63	3,028,712.18	54,155.44	15,777,501.66	0.00	69,128,391.17
CONT.CUIDADOS PALIATIVOS BELEN	584,900.00	0.00	0.00	0.00	12,000.00	0.00
DERECHO CEMENTERIO1	992,768.00	0.00	5,376.00	0.00	0.00	68,470.12
SERVICIOS AMBIENTALES	6,877,435.00	186,132.00	111,275.08	244,725.00	5,213,401.00	740,879.50
IMPUESTO DE BIENES INMUEBLES	290,096,745.80	34,732,166.66	2,326,318.70	1,354,653.78	19,997.25	74,267,735.48
INCUMPLIMIENTO ART. 84 Y 85 CM (iop)	8,494,594.62	2,478,424.06	38,904.06	0.00	161,667.00	0.00
LICENCIA PARA EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS (lic, p08)	5,824,570.80	0.00	0.00	0.00	0.00	1,015,892.39
LIMPIEZA DE VIAS Y SITIOS PUBLICOS	20,531,875.01	1,320,134.37	84,516.28	27,849.54	195,173.01	14,180,321.83
MANTENIMIENTO CEMENTERIO	6,379,413.83	0.00	43,142.51	0.00	0.00	456,827.27
MULTA IMPUESTO CONSTRUCCION	845,396.34	0.00	1,063.44	0.00	0.00	0.00
MULTA POR ARTICULO 85 (mid)	3,168,328.86	1,104,556.90	0.02	0.00	0.00	0.00
MANT. PARQ. Y OBRAS DE ORNATO	15,800,471.64	983,170.88	90,819.90	6,869.03	102,847.07	5,339,887.66
MULTA POR DECLARACION TARDIA1 (MPT P19)	5,532,236.97	117,012.36	10,290.48	0.00	0.00	0.00
MULTA SEGÚN ART 41 REGLAMENTO ACUED mra	286,200.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMP. ESPECTACULOS PUBLICOS	2,184,238.49	0.00	0.00	0.00	0.00	698,066.55

ALQUILER DE LOCALES cuf P17	17,580,099.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Carga de datos	1,225,125.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
MULTA POR RECONEXIÓN	550,500.00	67,500.00	30,000.00	15,000.00	0.00	0.00
SERVICIO INST Y DERIVACION DE AGUA	95,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PERMISO CONSTRUCCION	2,861,019.00	0.00	121,950.00	0.00	0.00	0.00
TIMBRE PRO-PARQUES NACIONALES	1,625,780.60	27,532.00	1,480.02	422,677.00	0.00	0.00
IMPUESTO VALOR AGREGADO E INTERESES	926,317.48	35,731.51	144,895.37	2,569,450.60	931,303.24	0.00
TOTAL	611,915,835.36	50,271,532.51	5,742,668.55	47,013,469.06	273,379,103.15	178,887,514.12
NCI /AMNISTIA			0.00	12,156,895.92		0.00
TOTAL	611,915,835.36	50,271,532.51	5,742,668.55	59,170,364.98	273,379,103.15	178,887,514.12
Morosidad sin notas de crédito		552,745,470.38				

Del monto indicado en el informe como cobro judicial, los mismos corresponden a \$46,193,079.46 que se encuentran en cobro judiciales y \$3,634,830.93 que están en cobros extrajudiciales, estos montos no incluyen los intereses. Además, la institución tiene \$5,742,668.58 de principal en arreglos de pagos formales.

Además, se presenta el detalle de la morosidad segmentada en años anteriores y año actual.

	Monto generado	Monto pendiente	% morosidad
Años anteriores	1,249,720,415.00	306,389,027.91	24.52%
Año 2023	8,842,281,320.15	246,356,442.47	2.79%
Morosidad total	10,092,001,735.15	552,745,470.38	5.48%

Finalmente se presenta el cuadro en, el cual, se puede comparar el porcentaje de morosidad del año 2022 versus el mismo periodo en el 2023.

Descripción	Morosidad acumulada a noviembre 2022	Morosidad acumulada a noviembre 2023
% morosidad	14.82%	5.48%

fuerite: Informe de morosidad, generado por la Unidad de Gestión de Cobros

De conformidad con los datos presentados, la Municipalidad de Belén continúa manteniendo un porcentaje de morosidad bastante bajo, llegando al porcentaje más bajo registrado en nuestro control.

Para los montos generados en el año la institución mantiene una morosidad de un 2.45% un porcentaje bastante aceptable, se debe recalcar que este porcentaje tan bajo de morosidad se logra gracias a los esfuerzos que se ha realizado por parte de las funcionarias de la Unidad de



Gestión de Cobros y la ayuda de la Dirección de Servicios Públicos que ha colaborado con el personal para la realización de suspensiones de servicio por falta de pago.

Es importante señalar que la Unidad de Gestión de Cobros implementó este año la política de una vez vencido un recibo y generado el siguiente, se deben pagar los dos recibos juntos, esto debido a que muchas personas acostumbran a pagar el recibo por mes vencido, se apersonaban a la institución la primera semana del mes, para solicitar se le autorizara pagar el recibo que estaba vencido y dejar pendiente el mes al cobro; sin embargo, durante el mes no cancelaban el pendiente y el siguiente mes realizaban esta misma práctica lo que ocasionaba que se mantuviera una morosidad alta en los servicios, debido a estas prácticas inadecuadas del pago de recibos por parte de los contribuyentes la unidad adopto estas políticas, esto ha generado una disminución de la cantidad de personas que se presentaban en servicio al cliente al principio y fin de mes.

Desde el mes de octubre se inició nuevamente el proceso de notificación por parte de una empresa externa, lo cual, ha permitido poder comenzar a realizar más gestiones administrativas; sin embargo, es importante indicar que, debido a la carga de trabajo existente en la Unidad, las notificaciones no se les puede dar el seguimiento que se debiera.

Se continua con la realización de cobros judiciales y extrajudiciales, que han ido en disminución, dado que antes de remitir los casos a cobro extrajudicial, se realiza otra gestión de cobro administrativo informando al cliente, que la cuenta se va a pasar a los abogados externos, esto ha permitido que las personas se acerquen para evitar el pago de honorarios de abogado, esta tarea está siendo realizada actualmente por la coordinadora de gestión de cobros y dado las cargas de trabajo existentes, se dejan sin realizar otras tareas, es por eso que se sigue indicando la necesidad de contar con una persona que realice estas labores.

Es importante señalar que se debe contar con un proceso de suspensión de servicio de agua potable continuo que permita poder disminuir con mayor rapidez la morosidad en este servicio, además de permitir educar a la población para que cancelen oportunamente sus recibos.

Analizada la morosidad existente por servicios, actualmente el servicio que mantiene mayor morosidad es el cementerio, por lo que se deberá realizar algún tipo de campaña para poder disminuir este porcentaje.

En lo que se refiere a gastos por pandemia se les informa que la Unidad de Gestión de Cobros durante el presente mes no realizó ningún tipo de derogación ni existió ningún deterioro de los activos durante el periodo.

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE EGRESOS POR ACTIVIDAD AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

ACTIVIDAD / PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES ACUMULADOS	COMROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	SALDO FINANCIERO	% EJE.
PROGRAMA I						
Administración General	2,401,771,132.37	1,624,203,345.28	208,901,185.46	568,666,601.63	777,567,787.09	67.63%
Auditoría	194,472,203.74	130,496,657.53	4,417,751.68	59,557,794.53	63,975,546.21	67.10%
Administración Inversiones propias	54,661,571.75	13,091,111.88	784,147.12	40,786,312.75	41,570,459.87	23.95%
Registro deuda, fondos y transferencias	1,556,443,849.74	1,240,219,759.06	400,000.00	315,824,090.68	316,224,090.68	79.68%
PROGRAMA II						
Aseo de Vías	273,906,720.00	266,603,393.43	5,332,352.01	1,970,974.56	7,303,326.57	97.33%
Recolección Basura	468,761,876.09	407,365,673.39	45,194,987.43	16,201,215.27	61,396,202.70	86.90%
Mant. Calles y Caminos	303,989,078.84	220,243,680.49	7,498,097.42	76,247,300.93	83,745,398.35	72.45%
Cementerio	74,910,520.95	57,089,214.03	9,576,667.59	8,244,639.33	17,821,306.92	76.21%
Parques y Obras de Ornato	374,377,801.47	296,230,014.13	45,622,667.49	32,525,119.85	78,147,787.34	79.13%
Acueductos	1,002,269,918.10	487,380,396.96	183,800,218.89	331,089,302.25	514,889,521.14	48.63%
Educativos y Culturales	207,125,641.98	109,315,161.23	55,301,370.91	42,509,109.84	97,810,480.75	52.78%
Servicios Sociales Complementarios	643,188,946.75	362,198,242.85	99,090,213.38	181,900,490.52	280,990,703.90	56.31%
Estacionamientos y Terminales	2,400,000.00	974,020.00	1,225,580.00	200,400.00	1,425,980.00	40.58%
Alcantarillado Sanitario	166,277,114.29	123,994,717.48	14,773,398.35	27,508,998.46	42,282,396.81	74.57%
Mant. Edificios	5,750,000.00	2,297,608.42	2,945,800.00	506,591.58	3,452,391.58	39.96%
Seguridad Vial	299,454,998.93	169,251,622.69	26,086,211.44	104,117,164.80	130,203,376.24	56.52%
Seguridad y Vigilancia en la Comunidad	715,068,502.83	563,194,759.21	29,633,112.93	122,240,630.69	151,873,743.62	78.76%
Protección Medio Ambiente	148,622,451.94	92,467,318.54	12,896,323.32	43,258,810.08	56,155,133.40	62.22%
Dirección Servicios Públicos y Mantenimiento	150,173,626.85	133,037,805.78	1,784,567.18	15,351,253.89	17,135,821.07	88.59%
Atención Emergencias Cantonales	110,330,732.92	71,868,260.52	17,046,236.73	21,416,235.67	38,462,472.40	65.14%
Incumplimiento Art. 75 76 Código Municipal	5,300,000.00	1,437,401.50	3,862,598.50	0.00	3,862,598.50	27.12%
PROGRAMA III						
Construcción de Sala Situacional	50,000,000.00	0.00	0.00	50,000,000.00	50,000,000.00	0.00%
Mejoras e inversiones en edificios municipales	50,000,000.00	20,640,000.00	29,360,000.00	0.00	29,360,000.00	41.28%
Mejoras e inversiones en el cementerio municipal	7,680,042.43	6,299,248.58	1,339,744.31	41,049.54	1,380,793.85	82.02%
Mante. y conservación red vial 8114	403,150,983.83	219,626,759.73	20,053,561.60	163,470,662.50	183,524,224.10	54.48%
Corredor peatonal accesible	81,900,000.00	58,051,901.00	23,848,099.00	0.00	23,848,099.00	0.00%
Trabajos asfalto reparaciones del acueducto	15,000,000.00	0.00	0.00	15,000,000.00	15,000,000.00	152.16%
Ejecución obras atención problemática de riesgos	119,000,000.00	22,823,480.00	46,176,520.00	50,000,000.00	96,176,520.00	19.18%
Mantenimiento, construcción y reconstrucción sistema alcantarillado.	58,496,372.56	15,901,031.36	0.00	42,595,341.20	42,595,341.20	27.18%
Mantenimiento y mejoras sistema alcantarillado pluvial	90,000,000.00	58,016,200.00	30,983,800.00	1,000,000.00	31,983,800.00	64.46%
Ejecución plan maestro alcantarillado sanitario (PTRM)	20,000,000.00	0.00	0.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00%
Suministro y colocación medidores inteligentes	7,000,000.00	0.00	0.00	7,000,000.00	7,000,000.00	0.00%
Mejoras casetas e instalación del acueducto municipal	30,000,000.00	0.00	12,828,800.00	17,171,200.00	30,000,000.00	0.00%

ACTIVIDAD / PROYECTO	PRESUPUESTO APROBADO	EGRESOS REALES ACUMULADOS	COMROMISOS	SALDO PRESUPUESTARIO	SALDO FINANCIERO	% EJE.
Mejora red del sistema del acueducto	23,195,081.90	20,394,500.00	2,585,000.00	215,581.90	2,800,581.90	87.93%
Mejoras e inversiones servicio des solidos	42,478,181.82	32,312,996.00	8,345,000.00	1,820,185.82	10,165,185.82	76.07%
Mejoras e inversiones parques y obras de ornato	34,986,240.00	12,115,740.00	22,870,007.47	492.53	22,870,500.00	34.63%
Proyecto Belén Ciudad inteligentes	44,576,509.40	10,885,755.43	25,887,005.80	7,803,748.17	33,690,753.97	24.42%
Primera etapa proyecto Alcantarillado Calle don Chico	115,000,000.00	0.00	0.00	115,000,000.00	115,000,000.00	0.00%
Sistema de tratamiento de aguas residuales de ciudad Cariari	10,000,000.00	0.00	3,200,000.00	6,800,000.00	10,000,000.00	0.00%
Dirección técnica y estudios	390,921,589.82	316,844,692.64	14,529,304.60	59,547,592.58	74,076,897.18	81.05%
Remodelación de parques	728,603,422.05	135,315,680.28	199,663,699.05	393,624,042.72	593,287,741.77	18.57%
Plan regulador	5,918,164.42	0.00	0.00	5,918,164.42	5,918,164.42	0.00%
Mejoras e inversiones en aseo de vías	30,434,080.00	29,536,964.48	896,857.22	258.30	897,115.52	97.05%
Otros fondos e inversiones	850,993,924.34	81,046,296.92	0.00	769,947,627.42	769,947,627.42	9.52%
PROGRAMA IV						
Construcción acera en las cercanías del Ebais sobre ruta 129 Ribera	1,261,133.00	0.00	1,261,133.00	0.00	1,261,133.00	0.00%
Fondo conclusión Salón actos Escuela Fidel Chávez	2,262,641.00	0.00	0.00	2,262,641.00	2,262,641.00	0.00%
Fondo ampliación Salón comunal de San Vicente	1,556,659.00	0.00	0.00	1,556,659.00	1,556,659.00	0.00%
TOTALES	12,373,671,715.11	7,412,771,410.82	1,220,002,019.88	3,740,898,284.41	4,960,900,304.29	60%

En tabla de actividades se ve reflejado los porcentajes por proyectos de la ejecución que corresponde a las unidades técnicas y administrativas, el cual, indica en forma acumulativa al 30 de noviembre que se ha logrado ejecutar solamente un 60% de los egresos.

ESTADO DE RESULTADO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

Se procede a presentar el estado de resultado de la ejecución presupuestaria, según el Informe de Ejecución, correspondiente al 30 de noviembre del presente año:

Conceptos	Presupuesto Definitivo vrs Periodo		Diferencias Brutas	Diferencias %
	Inicial (I)	Final (II)	I - II	I - II
				%
INGRESOS				
Impuestos	6,017,795,000.00	106,589,460.19	5,911,205,539.81	1.77%
Multas, sanciones, remates y confiscaciones de origen no tributario	79,030,000.00	5,861,833.12	73,168,166.88	7.42%
Ingresos por ventas bienes y servicios	2,624,081,680.00	244,007,361.36	2,380,074,318.64	9.30%
Ingresos de la propiedad	49,460,000.00	25,089,280.44	24,370,719.56	50.73%

Conceptos	Presupuesto Definitivo vrs Periodo		Diferencias Brutas	Diferencias %
	Inicial (I)	Final (II)	I - II	I-II %
Transferencias	599,154,407.76	55,893,837.68	543,260,570.08	9.33%
Otros ingresos	3,004,150,627.35	481,858.33	3,003,668,769.02	0.02%
Total, de Ingresos (I)	12,373,671,715.11	437,923,631.12	11,935,748,083.99	3.54%
GASTOS				
Remuneraciones	3,641,688,597.92	248,492,929.30	3,393,195,668.62	6.82%
Servicios	3,939,939,666.71	407,224,984.54	3,532,714,682.17	10.34%
Materiales y suministros	243,507,590.13	13,078,951.11	230,428,639.02	5.37%
Intereses y comisiones	7,525,105.61	0.00	7,525,105.61	0.00%
Bienes duraderos	2,774,167,886.55	96,624,633.20	2,677,543,253.35	3.48%
Transferencias Corrientes	1,352,443,849.74	99,550,190.95	1,252,893,658.79	7.36%
Transferencias capitales	87,282,409.92	6,389,116.00	80,893,293.92	7.32%
Amortización	26,149,806.79	0.00	26,149,806.79	0.00%
Cuentas Especiales	300,966,801.74	0.00	300,966,801.74	0.00%
Total de Gastos (II)	12,373,671,715.11	871,360,805.10	11,502,310,910.01	7.04%
RESULTADO ECONOMICO PRESUPUESTARIO (I - II) (superávit/déficit)	0.00	-433,437,173.98	433,437,173.98	

Dicha información, se adjunta a la Unidad de Contabilidad en el oficio DAF-PRE-M96-2023 con el desglose de los ingresos y gastos del mes de noviembre 2023 para contabilidad Nacional.

TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL DE EGRESOS E INGRESOS

Se especifica las transferencias corrientes y de capital, además de los ingresos en los cuales se detalla la ejecución y la recaudación correspondiente al 30 de noviembre 2023.

DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES EGRESOS

Unidad	Meta	Código Presupuestario	Organización	Definitivo	Ejecución
Dirección Jurídica	DIJ-01	01-04-06-06-01	Indemnizaciones	35,301,147.33	14,580,227.33
Recursos Humanos	RHH-01	01-04-06-03-01	Prestaciones Legales	24,012,125.29	1,604,708.62
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-01-04-01	Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Belén	566,389,545.86	67,720,368.00

Dirección del Área de Desarrollo Social	DDS-02	01-04-06-02-02	Becas a Terceras Personas	84,210,000.00	8,225,730.00
Dirección del Área de Desarrollo Social	DDS-02	01-04-06-03-99	Ayuda a Indigentes (Otras prestaciones)	48,849,996.26	4,923,971.00
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-04-01-07	Asociación Cruz Roja Costarricense	18,475,502.70	1,475,286.00
Dirección Financiera	DAF-02	01-04-06-04-02-01	Fundac Cuidados Paliativos Belén	12,483,900.00	1,019,900.00
Total				789,722,217.44	99,550,190.95

DETALLE DE TRANSFERENCIAS CAPITAL EGRESOS

Unidad	Meta	Código Presupuestario	Organización	Definitivo	Ejecución
Dirección Área Administrativa Financiera	DAF-09	03-07-01-07-01-04-01	Comité Cantonal de Deportes y Recreación	82,572,409.92	6,389,116.00
Total				82,572,409.92	6,389,116.00

DETALLE DE TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y CAPITAL INGRESOS AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

Código Presupuestario	Ingresos	Presupuesto Definitivo	Recaudación
Transferencias corrientes			
01-04-02-01	Contribución a la Cruz Roja de Belén	18,100,000.00	1,467,086.00
01-04-02-04	Contribución Cuidados Paliativos Belén	12,200,000.00	931,500.00
Total		30,300,000.00	2,398,586.00
Transferencias Capital			
02-04-01-01-01	Recursos simplificación y eficiencia tributaria Ley 8114	308,830,513.24	51,471,751.68
02-04-01-05-01	Aporte 10% sobre entrada al balneario Ojo de agua	9,000,000.00	2,023,500.00
Total		317,830,513.24	53,495,251.68

DETALLE DE SERVICIOS COMUNITARIOS INGRESO

Código Presupuestario	Ingresos	Presupuesto Definitivo	Recaudación
01-03-01-02-05-09-09	Otros Servicios comunitarios IMAS	125,760,000.00	4,027,060.00
Total		125,760,000.00	4,027,060.00

El detalle de transferencias se le hace llegar a la unidad de Contabilidad en oficio DAF-PRE-M96-2023 para lo que corresponda.

RESULTADO PARCIAL Y ACUMULADO DEL SUPERÁVIT AL 30 DE NOVIEMBRE 2023

A continuación, se presenta el resultado parcial presupuestario del superávit según el Informe de Ejecución, correspondiente al 30 de noviembre del presente año:

Recursos con vigencias anteriores

DESCRIPCIÓN	PRESUP.DEFINITIVO	ACUMULADO	EJECUTADO NOVIEMBRE	% EJEAC ACUM.	% EJEAC MENSUAL
INGRESOS	12,373,671,715.11	13,794,248,509.13	437,923,631.12	111.48%	3.54%
EGRESOS	12,373,671,715.11	7,412,771,410.82	871,360,805.10	59.91%	7.04%
SUPERAVIT/DEFICIT		6,381,477,098.31	-433,437,173.98		

Fuente: Elaboración propia, SIGMB

Según el resultado parcial del superávit sin recursos de vigencias anteriores al 30 de noviembre, el monto del periodo de ingresos representa un 3.54% de lo presupuestado, mientras que en los egresos un 7.04%, de lo ejecutado, sin embargo, si se observa el acumulado en valor absoluto se obtiene un superávit de \$6,381,477,098.31, tomando en cuenta los recursos de vigencias anteriores.

CONCLUSIONES

1. En comparación con el mes de noviembre del 2023, en cuanto a ingresos corrientes acumulado aumentó un 33.77%, sin tomar en cuenta en financiamiento (recursos de vigencias anteriores).
2. En la recaudación de los ingresos del periodo, hubo un aumento en valor absoluto de \$267,597,261.79, que representa un 100%, sin tomar en cuenta el financiamiento y por motivo del hackeo el análisis no refleja un dato real en comparación al 2022.
3. En la recaudación de los ingresos acumulados al 30 de noviembre del 2023, hubo un aumento en valor absoluto de \$2,697,953,388.90 que representa un 33.55% en comparación a noviembre 2022, sin tomar en cuenta el financiamiento.
4. La recaudación de los ingresos acumulados aumento el 100% de lo recaudado y la ejecución un 59.91% con relación al presupuesto definitivo.
5. Se observa en la ejecución de los egresos del periodo que hubo un aumento en valor absoluto de \$548,279,632.44, que representa 100% de lo ejecutado en comparación a

el noviembre 2022, se debe tener presente que por el hackeo la comparación no es un dato real.

6. En la ejecución de los egresos acumulados al 30 de noviembre del 2023, hubo un aumento en valor absoluto de \$1,131,734,919.71 que representa un 18.02% en comparación a noviembre 2022.
7. De acuerdo con la información suministrada para noviembre del 2023, se presenta una morosidad del 5.48%, siendo menor que noviembre 2022.
8. La modificación 06-2023 fue enviada el 13 de noviembre a la alcaldía y conocida en sesión ordinaria 67-2023 del 14 de noviembre 2023, donde se remite a la comisión de hacienda y presupuesto para su análisis.
9. La Contraloría General de la República en fecha del 29 de noviembre, nos solicitan información general en oficio 16783, DFOE-LOC-2270, del presupuesto ordinario, para presentar al 29 de noviembre del presente año.

RECOMENDACIONES

1. De parte de los responsables de las unidades y principalmente por las Direcciones, se debe de estar revisando la ejecución presupuestaria, para tratar de cumplir con el 100% de las metas establecidas y contar con una mejor planificación.
2. Se debe tomar en cuenta que los encargados de las metas son los responsables de llevar un estricto control de los movimientos, independientemente sean calculados por la misma unidad u otra. **(Controlar las subpartidas de Remuneraciones, Servicios de Electricidad y Telecomunicaciones, Servicios Generales, Textiles y Vestuario, Seguros, entre otros, que son administrados por otras unidades, pero el responsable es el encargado de cada meta).**
3. No se permitirá incluir movimientos en una modificación o presupuestos Extraordinarios después de presentada al Concejo Municipal y remitida a la Comisión de Hacienda y Presupuesto.
4. Se envía un memorando DAF-PRE-M 85-2023, el procedimiento para la presentación de los compromisos 2023.
5. Importante indicarles a las unidades cuando incluyan en las modificaciones presupuestarias nuevas compras que no se encuentren en el plan de adquisiciones, deben dirigir un documento a la proveeduría a efecto que se modifique el programa institucional de compras, el cual debe ser conocido por la Comisión de Recomendación



de Adjudicaciones y aprobarse por la Alcaldía Municipal antes de iniciar los procesos de contratación.

Elaborado por: Licda. Ma. Julieta Zumbado Ramírez
Unidad de Presupuesto
presupuesto2@belen.go.cr

Revisado por: Licda. Ivannia Zumbado Lemaitre
Coordinadora de Presupuesto
presupuesto@belen.go.cr